



# Boletín Oficial

## de la provincia de León

### ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números de este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

### SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Imprenta provincial, (Independencia 16), a 40 pesetas al año, 25 al semestre, y 15 al trimestre.

Los edictos y anuncios de todas clases a 0,50 pesetas la línea

Los envíos de fondos por giro postal, deben ser anunciados por carta u oficio a la Administración del BOLETIN.

(Ordenanza publicada en el BOLETIN OFICIAL de fecha 10 de Enero de 1934.)

### ADVERTENCIA EDITORIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán al Administrador de dicho periódico (Real orden de 6 de Abril de 1859).

## SUMARIO

### Administración provincial

#### GOBIERNO CIVIL

*Electricidad.*

Junta de Clasificación y revisión de la provincia de León.—*Relación de prófugos.*

### Administración provincial

#### Gobierno civil de la provincia de León

#### ELECTRICIDAD

Vista la instancia presentada por D. Eduardo G. Calderón, Empresario de una Central eléctrica situada en Villamoros de Mansilla, en solicitud de que se autorice la implantación de determinadas tarifas, al objeto de armonizar el estado actual de las lámparas, expresadas en vatios, con el de bujías que figuraban en las anteriores concesiones con el fin de obtener la tarifa de contador que sólo poseía en algunos de los pueblos, a los que el peticionario suministra fluido eléctrico:

Resultando que en la tramitación del expediente se ha cumplido lo dispuesto en el vigente Reglamento de Verificaciones eléctricas, sometiéndose la Memoria a informe de los Ayuntamientos de Villaturiel, Villasabariego y Mansilla Mayor, como asimismo a las Cámaras de la Propiedad e Industria y a la Jefatura de Obras Públicas:

Resultando que transcurrido el plazo reglamentario, no han informado ninguno de los Ayuntamientos:

Que las tarifas de tanto alzado para alumbrado las informan favorablemente, aceptándolas, las Cámaras de la Propiedad e Industria, como asimismo la Jefatura de Obras Públicas; aceptando también la tarifa de alumbrado por contador, excepto el mínimo de consumo, por no ajustarse a los preceptos establecidos en el artículo 83 del ya citado Reglamento:

Resultando que la Jefatura de Obras Públicas informa que no habiendo sido autorizada la explotación para los pueblos de Toldanos, Valdesogo de Abajo, Valdesogo de Arriba, Alija, Marialba y Castrillo, por lo cual, caso de funcionar, su funcionamiento es ilegal y abusivo y, por lo tanto, no ha lugar a informar sobre las tarifas que a los citados pueblos se refiere hasta que el

concesionario, previo cumplimiento de la obligación que le impone la condición 8.ª de la Concesión, se le autorice la explotación de las obras a que comprende estos pueblos:

Que en las condiciones generales de aplicación de las tarifas propone hasta qué límites puede el abonado elegir la modalidad de tarifa a tanto alzado y la de contador, dentro de las establecidas por la Empresa y aprobadas oficialmente:

Considerando que según ha informado la Abogacía del Estado en casos análogos, cualquiera que sea la situación legal de las Empresas respecto a los aprovechamientos hidráulicos y a las necesarias concesiones, materia no sometida a la vigilancia de los organismos dependientes del Ministerio de Industria y Comercio, no es obstáculo para que por la Jefatura de Industria se ejerza la función fiscalizadora de las relaciones contractuales entre abonados y distribuidores, sin que la aprobación de unas tarifas, que sólo suponen una regulación de la actividad mercantil de la Empresa, pueda entenderse como autorización para aprovechar bienes de dominio público; sin perjuicio del deber de la Jefatura de Industria de dar cuenta a la de Obras Públicas de la existencia de aprovechamientos no legalizados, a los efectos de dar cumpli-

miento al artículo 3.º del Decreto-Ley de 7 de Enero de 1927:

Que según la condición segunda de la póliza única que establece el artículo 74 del ya citado Reglamento, se determina que los solicitantes de energía eléctrica pueden elegir la modalidad de tarifas o forma de abono que estimen más conveniente, dentro de las establecidas por la Empresa suministradora y aprobadas oficialmente, quedando el suministrante obligado en la forma y bajo las sanciones que establece el artículo 78 del mismo:

Considerando que habrá de entenderse que están conformes con lo solicitado aquellas entidades que no

emitan su informe en el plazo reglamentario:

Considerando que es de la competencia de este Gobierno Civil la resolución del expediente, por no afectar las instalaciones a pueblos ajenos a esta provincia de León,

De acuerdo con la propuesta de la Jefatura de Industria, este Gobierno Civil ha tenido a bien autorizar a D. Eduardo G. Calderón para la implantación de las siguientes tarifas, aplicables en los pueblos de Villamoros, Villasabariego, Puente de Villarente, Marne, Villaturiel, Mancilleros, San Justo, Roderos, Taldanos, Valdesogo de Arriba, Alija, Marialba y Castrillo y Valdesogo de Abajo:

**Tarifa número 1.—Alumbrado a tanto alzado**

Por una lámpara de 10 vatios, al mes.....	1,60 pesetas.
» dos » » » » » .....	3,00 »
» tres » » » » » .....	4,20 »
» cuatro » » » » » .....	5,20 »
» una » » 15 » » » .....	2,00 »
» dos » » » » » .....	3,75 »
» tres » » » » » .....	5,10 »
» cuatro » » » » » .....	6,40 »
» una » » 25 » » » .....	2,50 »
» » » » 40 » » » .....	3,50 »

**Tarifa número 2.—Alumbrado por contador**

Por cada kW-h consumido..... 1,00 peseta.

Según la capacidad de la instalación se cobrarán los siguientes mínimos de consumo, en correspondencia con la capacidad del contador instalado:

Capacidad de la instalación	Contador	Mínimo de consumo	Mínimo de percepción
Hasta 330 W	2 A	3,75 kW-h	3,75 pesetas.
» 500 W	3 A	5,60 »	5,60 »
» 830 W	5 A	9,30 »	9,30 »
» 1.250 W	7,5 A	14,00 »	14,00 »
» 1.660 W	10 A	18,75 »	18,75 »

**CONDICIONES DE APLICACIÓN DE ESTA TARIFA**

- 1.ª En estos precios está incluido el impuesto del 17 por 100 para la Hacienda.
- 2.ª Se respetarán los contratos antiguos hasta la terminación legal de los mismos.
- 3.ª Todas las dudas derivadas de la aplicación de esta tarifa serán resueltas por esta Jefatura de Industria.

En la aplicación de estas tarifas la Empresa deberá tener en cuenta lo dispuesto en el Reglamento de Verificaciones eléctricas.

León, 21 de Junio de 1934.

El Gobernador civil,  
Julio Garcia-Braga

**Junta de clasificación y revisión de León**

*Relación de prófugos*

Relación de los mozos confirmados prófugos por esta Junta, y que se envía al señor Gobernador civil para que disponga su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

*Astorga*

Bermejo Bravo Antonio, hijo de Juan y Agundia.

Blanco Agustín, de desconocidos.  
Blanco o Alegre Antonio, idem.  
Blanco Alejandro, idem.  
Blanco Félix, idem.  
Blanco o Fernández Alejandro, idem.

Blanco Francisco, idem.  
Blanco Generoso, idem.  
Blanco Gregorio, idem.  
Blanco Isidoro, idem.  
Blanco José, idem.  
Blanco Julián Lorenzo, idem.  
Blanco Miguel, idem.  
Blanco Santos, idem.  
Blanco Secundino, idem.  
Blanco Segundo Antonio, idem.  
Blanco o Suárez Antonio, idem.  
Blanco Valeriano, idem.  
Blanco Venancio, idem.  
Expósito Julio, idem.

García Nistal José María, de Angel y Anastasia.

Pérez Núñez Enrique, de Epifanio y María.

Ramos Rubio Rafael, de Francisco y Candelas.

Tabares Lorena Felipe, de Fernando y Emilia.

*Benavides*

Fernández Fernández Manuel, hijo de Francisco y María.

García García Andrés, de Víctor y Antonia.

*Brazuelo*

Ferrero Gilgado Francisco, hijo de Nicolás y María.

Salvadores González Pedro, de Pedro y Juliana.

Gutiérrez Suárez Abilio, de Olegario y Ludivina.

*Carrizo*

Muñiz Fuertes Eugenio, hijo de Nicolás y Antonia.

González Pérez Salvador, de Gervasio y Bernarda.

Redondo García Amando, de Agapito y Lucila.

*Castrillo de los Polvazares*

Río Pérez Isidro, hijo de Blas y Angela.

*Lucillo*

Busnasiego Cadierno José, hijo de Francisco y María Juana.

Martínez Prieto Benigno, de José y Magdalena.

*Luyego*

Prieto Meldaña Ignacio, hijo de Angel y Serafina.

*Llamas de la Ribera*

Díez Peláez Fernando, hijo de Manuel y Francisca.

*Magaz de Cepeda*

Alonso Gutiérrez Ismael, hijo de Marcelino y Dionisia.

González Prieto Fernando, de Juan y Bonifacia.

*Quintana del Castillo*

Aguado Cuesta Emilio, hijo de Magín y María.

Campo Suárez Codomiro, de Antonio y Sabina.

Escapa Gil Laudentino, de Raimundo y Teresa.

*Rabanal del Camino*

Castro Celada Jesús, hijo de Manuel e Isabel.

Martínez Fuente Jesús, de Emilio e Inocencia.

*San Justo de la Vega*

Blanco Domínguez Juan, hijo de Agustín y Marcela.

Cuervo Pérez Gaspar, de Silvestre y Genara.

Domínguez González Severino, de Higinio y Francisca.

Ferreros Ramos Antonio, de Serafín y Bibiana.

González Fresco Higinio, de Vicente y Aurora.

González González Angel, de Vicente y María.

González Rubio Francisco, de Lorenzo Manuela.

*Santa Marina del Rey*

Celadilla García Marcelino, hijo de Lucas y Toribia.

Vega Juan Pedro, de Pablo y Emilia.

*Santiagomillas*

Seco Cuesta Lorenzo, hijo de Blas y Victoria.

Alonso Retana Claudio, de Manuel y Alberta.

*Truchas*

Alonso Arias Francisco, hijo de Luciano y Carolina.

Gallego Fernández Manuel, de Cesáreo y Felipa.

*Turcia*

Marcos Acebes José, hijo de José y Victoria.

*Valderrey*

Alonso del Río Andrés, hijo de Enrique y Bonifacio,

García Montero Saúl, de Pascual y Eugenia.

Osa Serrano Paulino, de Felipe y Aurora.

Valderrey García Ricardo, de Baldomero y Avelina.

*Val de San Lorenzo*

Cordero Navedo Serafín, hijo de Santiago y Tomasa.

González Martínez Paulino, de Demetrio y Paula.

Manriquez Gallego Antonio, de Domingo y Leonor.

Martínez Roldán Emilio, de Tomás y Catalina.

Valle Pollán José, de José y Juana.

*Villagatón*

Nuevo Nicolás, hijo de Agustina.

Valera Alonso Ceferino, de Juan y Ambrosia.

Fraile Cabezas Saturnino.

Cabezas Cabezas Matías, de Magín y Rosaura.

*Villamejil*

Aguado Espez Paulino, hijo de Francisco y María

Fernández González Domingo, hijo de José y Catalina.

García Fernández Santiago, de Martín y Amalia.

*La Bañeza*

Luengo Iglesias Manuel, hijo de Angel y Petronila.

Ruiz López Tomás, de Lorenzo y Consuelo.

*Alja de los Melones*

Callejo Vega Laureano, hijo de Santiago y Cipriana.

Esteban Rubio Antolín, de María Luisa.

Fernández Fernández Inocencio, de Simón y Rosalía.

Valera Posado Luis, de Marcos y Margarita.

*La Antigua*

Chamorro López Amador, hijo de Avelino e Indalecia,

Valdueva Valencia Elías, de Alicia y María.

*Bercianos del Páramo*

Blanco Chamorro Raimundo, hijo de Isabel.

Blanco Saludes Germán, de Gabriela.

Ferrero Budies Antonio, de Isidro y Asunción.

Ferrero Rey Jenaro, de Isaac y Belarmina.

*Bustillo del Páramo*

Alegre Martínez Antonio, hijo de Dionisio y Baltasara

García Vidal Mateo, de Manuel e Ignacia.

Franco Juan Alonso, de Melchor y Josefa.

*Castrillo de la Valduerna*

Fernández Viñambres Isidro, hijo de Miguel y Martina.

*Castrocalbón*

Aldonza Descosido Valentín, hijo de Valentín y Jesusa.

García Aldonza Julián, de Eusebio y Agueda.

García López Valentín, de Felipe y María.

*Castrocontrigo*

Martínez López Francisco, hijo de Saturnino y Filomena.

Luis Ferreras Juan, de Victorino y Florentina.

*Cebrones del Río*

Vega Casado Angel, hijo de Carlos y Francisca.

*Destriana*

Pollán Ares Tomás, hijo de Baltasar y Joaquina.

*Laguna de Negrillos*

Gómez Fernández Robustiano, hijo de Celedonio y Justa.

Valencia Murciego Antonio, de Toribio y Clara.

*Palacios de la Valduerna*

Diego Giner Pedro de, hijo de Manuel y María.

*Pozuelo del Páramo*

Morla Ortal Maximiliano, hijo de Vicente y Manuela.

*Quintana del Marco*

González Vidal Jerónimo, hijo de Luis y Martina.

*Roperuelos del Páramo*

Posada Rodríguez José, hijo de Gregorio y Catalina.

*San Cristóbal de la Polantera*

Vega López Claudio, hijo de Juan y Antolina.

*Santa Elena de Jamuz*

Prieto Carrera Policarpo, hijo de Victorino y Tomasa.

Esteban del Palacio Agustín, de Juan y Angela.

*Santa María del Páramo*

Castellanos González Venancio, hijo de Adrián y Leandra.

Rodríguez Alegre Darío, de Darío y Eudósia.

*Soto de la Vega*

Flórez Fernández Andrés, hijo de Manuel y Juliana.

*Urdiales del Páramo*

Juan de Paz Vicente, hijo de Niceto y Justina.

*Villamontán*

Alonso Fuentes Inocencio, hijo de Manuel y Juana.

Ares Ares Ramón, de Manuel y Francisca.

Brasa Falagán Bernardo, de Basilio y Petra.

Martínez Merillas Manuel, de Antonio y Antonia.

Fuertes Fernández José, de Manuel y Lorenza.

*Vilazala*

Pérez Fernández José, hijo de Andrés y Catalina.

*León*

Alvistegui Rodríguez Jesús, hijo de Eduardo y Carolina.

Alonso Cabello Francisco, de Marcelino y Cecilia.

Alonso García Jesús, de Rafael y Francisca.

Alonso Hernández Francisco, de Francisco y Antonia.

Alvarez Alvarez José, de Maximiliano y Amparo.

Alvarez Blanco Alvaro, de Pío y Encarnación.

Alvarez Fernández Valentín, de Valentín y María.

Alvarez Puente José, de José y María Arandilla Arrivas Patricio, de Eulogio y Manuela.

Arias Zaldunvide José, de Avelino y María.

Arroyo Magín, de desconocidos.

Valbuena Collantes Gervasio, de Pantaleón y Felisa.

Barrasa Gutiérrez Arturo, de Arturo y Milbulga.

Barrio Barrio Pedro, de Jacinto y Tomasa.

Bermúdez García Francisco, de Manuel y Modesta.

Bernal Nombrilla Miguel, de Eleuterio y Valentina.

Blanco Amadilio, de desconocidos.

Blanco Angel, idem.

Blanco Carrero Agustín, idem.

Blanco Expósito Pablo, idem.

Blanco Expósito Vicente, idem.

Blanco Sarmiento Emiliano, de Santiago y Florinda.

Canales Riego Lido, de Alfredo y Dolores.

Cano Monjil Miguel, de Antonio y Faustina.

Castellanos Burgos Bernardo, de Braulio y Josefa.

Castellanos Martínez César, de José y Basilisa.

Castro Cueto Joaquín, de desconocidos.

Castro Gutiérrez Angel, de Cástor y Josefa.

Castro Mateo Rogelio, de desconocidos.

Castro Morán Angel, de Cesáreo y Josefa.

Condal Brevé Manuel, de Manuel y María.

Condal Badig Manuel, de Ernesto y Clementina.

Chamorro Palmiro, de desconocidos.

Diez Diez Eduardo, de Bernardo y Justina.

Diez Fernández Saturnino, de Manuel y Dorotea.

Diez Robles Cayetano, de Cayetano y Juliana.

Erdero Habia Arturo, de Daniel y María.

Escanciano Maestro Antonio, de Vicente y Manuela.

Espinosa Herrero Isidoro, de Pablo y Manuela.

Fernández Gregorio, de desconocidos.

Fernández Alvarez Adonino, de José y María.

Fernández Alvarez Jesús, de Manuel y Esperanza.

Fernández González Lorenzo, de Luciano y Concepción.

Fernández Gutiérrez Manuel, de Enrique y Aurelia.

Fernández Gutiérrez Pedro, de Pedro y Gumersinda.

Fernández Polvorinos Isaías, de desconocidos.

Fernández Puente César, de Miguel y Petra.

Fernández Renovares José, de Celso y María.

Fernández Suárez Matías, de desconocidos.

Fernández Vicente Andrés, de Deogracias y Casimira.

Ferrado Díaz Manuel, de Ricardo y Ana.

Fidalgo Rey Felipe, de Pedro y Felipa.

Fuente Anebas Pedro de la, de Florencio y Dolores.

Fuertes García Antonio, de desconocidos.

Gallego Gallego Cecilio, idem.

García Emiliano, idem.

García Escudero Ramón, de Gonzalo y Juana.

García Fernández Agustín, de Saturnino e y Juliana.

García García Celestino, de Marcelino y Segunda.

García San Martín Antonio, de Saturnino e Isabel.

García Villalón Teodoro, de Jesús y María.

González Berjón Manuel, de Eugenio y Gregoria.

González Fernández Horacio, de Hipólito y Froilana.

González González Adolfo.

González Marcos Manuel, de Manuel y Primitiva.

González Navares Benito, de Benito y Margarita.

Grande González Mayo, de Domingo y Eustasia.

Geijo Gordón Germán, de Germán y Florinda.

Gutiérrez Gutiérrez Vicente, de Salvador y Manuela.

Gutiérrez Puente, Gumersindo, de Santiago y Teresa.

Gutiérrez Villadangos Vicente, de Isidoro y Bernarda.

Herrero Fernández Prudencio, de Venancio y María.

Herrero Díez Francisco, de Cesáreo y María.

Jiménez Bermúdez Juan, de Domingo y Juana.

Junquera Junquera Pedro, de Pedro y Josefa.

Lanero Reñones Eduardo, de Julián y Carmen.

Luzuriaga Prieto Fernando, de Ramón y Aurora.

Llamazares Robles Olegario, de Olegario y Amparo.

Llamazares Maraña Justino, sin padres.

Madariaga Manso Segundo, de Cándido y Felipa.

Mantecón Blanco Santos, de Vicente y Angela.

Martínez Díez Francisco, de Francisco y María.

Martínez Garmón Antonio, de Ezequiel y Clotilde.

Martínez Martínez Sigifredo, de Grato y María.

Martínez Navares Benito, de Benito y Leonor.

Martínez Baca Braulio, de Braulio y Cecilia.

Muñoz Hernández Luis, de Federico y Felisa.

Ordás Sandoval Froilán, de Vicente y Petra.

Ordóñez Díez Julián, de Isidro y María.

Pérez Pantaleón, sin padres.

Pérez Llamazares Victorino, de Fortunata.

Pinto Maestro Fernando, de Cristiano y Dolores.

Puente Fernández Valentín de la, de Ricardo y Concepción.

Relano Rojo Joaquín, de Antolina.  
Rey Alvarez José, de Hermenegildo e Indalcia.

Robles Manuel Julián, de Felicitas.  
Robles Fernández Francisco, de Manuel y Francisca.

Robles Rodríguez Julián, de Miguel y Felipa.

Rodríguez Alvarez Casimiro, de Jesús y María.

Rodríguez Chamorro Santiago, sin padres.

Rodríguez García Federico, de Pedro y Carmen.

Rodríguez Rodríguez Clemente, de Vicente y Concepción.

Rodríguez Sepúlveda Angel, de Angel y Elena.

Rubio Flórez Robustiano, de Eugenio y Bibiana.

Sáez Sánchez Gregorio, de Miguel y Marina.

Salvadores Chamorro José, de Cayo e Inés.

Sánchez Diez Isidro, de Bernardino y Nicasia.

Sánchez del Río Constantino, sin padres.

Sancho Martín José, de José y Marcelina.

Santos Santos Manuel, de Mauro y Emiliana.

Soto Fernández Francisco, de Francisco y María.

Soto Rodríguez Mauricio, de Manuel y Josefa.

Soto Sanmillán Mariano, de José y Marcelina.

Tógnlo González Victor, de Hilario y Guadalupe.

Udireta Nicolás Sergio, de Mauricio e Hilaria.

Vallinas Navares Angel, de Valentín y Narcisa.

Vel López Joaquín, de Joaquín y Urbana.

Vidal López Esteban, de José y María.

Millazul Lobero Benito, de Benito y María.

Zapata López Clemente, de Clemente y Josefa.

Cobo Revuelta Germinal, de Ildefonso y Magdalena.

González Martínez Luis, de Luis y Mercedes.

Arter Fernández José Antonio, de Emilio y Josefa.

#### *Armunia*

Alvarez Fernández Juan, hijo de Juan y Encarnación.

#### *Carrocera*

Alvarez de la Hoz Santos, hijo de Diego y Dorina.

Gutiérrez Gutiérrez Honorio, hijo de Santiago y Eulogia.

#### *Cimanes del Tejar*

Alvarez García Amador, hijo de Teodoro y Belarmina.

#### *Chozas de Abajo*

Honrado Sutil Francisco, hijo de Pedro y Micaela.

#### *Garrafe.*

Bandera de la Riva Higinio, hijo de Remigio y Domitila.

Diez Diez Juan, de Donato y Petra.

Diez Diez Victoriano, de Pedro y Bernarda.

#### *Gradefes*

Espada Agapito, hijo de Benarda.

Fernández Valbuena Basilio, de Doroteo y Heliadora.

Llamazares AVECILLA Vicencio, de Abilia.

Nistal Blanco Onésimo, de Emiliano y Felipa.

Pascual Barreñaga Celestino, de Federico y Emilia.

Rodríguez Alvarez Fabriciano, de Agapito y Severina.

Campos Urdiales Jerónimo, de Clodoaldo y Pascuala.

#### *Mansilla de las Mulas*

García de Fresno Cesáreo, hijo de Cesáreo y Heliadora.

#### *Onzonilla*

Casado Miguélez Lorenzo, hijo de Elías y Avelina.

Rodríguez Martínez José, de José y María.

#### *San Andrés del Rabanedo*

Cabero José, hijo de Josefa.

Diez Alvarez Cesáreo, de Pablo y Gumersinda.

González Arias Severiano, de Miguel y María.

Plaza Sánchez Juan, de Juan y María.

Salas García Fulgencio, de Darío y Bernarda.

#### *Vegas del Condado*

Alonso Robles Amadeo, hijo de Julián y Juliana.

Pérez Antonio, de Beatriz.

#### *Villaquilambre*

Celis Arias Pedro, hijo de Manuel y Felisa.

Fuente Robles Gerardo de la, de Manuel e Isidora.

Fernández Robles Vicente, de Pablo y Agueda.

#### *Villasabariego*

Rodríguez Hidalgo Germiniano, hijo de Francisco y Norverta.

#### *Villaturiel*

Casado Leoncio, hijo de Mónica.

Fernández Vallejo Emilio, de Toribio y Marcelina.

#### *Murias de Paredes*

Arias Arias Isaac, hijo de José y Esperanza.

Flórez Fernández Samuel, de Adolfo y María.

Gutiérrez García Eladio, de Julián y Severina.

#### *Barrios de Luna*

Diez Alonso Fernando, hijo de Francisco y María.

García Fernández Leoncio, de Baldomero y Aurora.

#### *Cabrillanes*

Fernández Alvarez Victor, hijo de Basilio y Felisa.

#### *Láncara de Luna*

Arias Fernández Arsenio, hijo de Fermín y Ramona.

Fernández Arias David, de Casimiro y Basilisa.

Fernández Gutiérrez Manuel, de Agustín y María.

López Alvarez Salvador, de Saturnino y Sebastiana.

Valcárcel García Francisco, de Epigmenio y Teresa.

Tillar Rivas Julio, de Manuel y Florentina.

#### *Las Omañas*

García Alvarez Ignacio, hijo de Gregorio y Florentina.

#### *Palacios del Sil*

Embriajo Rodríguez Magin, hijo de Juan y Ludivina.

Escudero López Bernardino, de Leonardo y Ramona.

García Otero Orlando, de Constantino y Balbina.

López García Laureano, de Cándido y Josefa.

Otero Manuel, de Rosalía.

#### *Riello*

Alvarez Beltrán Senén, hijo de Victorino y Aureliana.

Bardón Alvarez Angel, de Constantino y María.

Canseco Fresco Alonso, de Pablo y Ramona.

García Porras Manuel, de Restituto y Aureliana.

Mansilla Alvarez Antonio, de Manuel y Manuela.

#### *San Emiliano*

Alvarez Tovar Honorio, hijo de Evaristo y Elisa.

Alvarez Silvino, de Brigida.

*Santa María de Ordás*

González García Isidro, hijo de Telesforo y Cecilia.

*Soto y Amio*

Cañón González Joaquín, hijo de Benito y Tomasa.

Loy Diez Perfecto, de Solutor y María.

Santos Diez Eliseo, de Honorato y María.

*Villablino*

Alonso García Tomás, hijo de Severino y Maximina.

García Álvarez Plácido, de Cefe-rino y Plácida.

García Vicente Francisco, de Ma-nuel y Rosalina.

Marín Fonoloso José, de Antonio y Josefina.

Martínez Álvarez Reinerio, de José y Manuela.

Rodríguez Rodríguez César, de Leodegario y Teófila.

*Ponferrada*

Astorgano Girón Santos, hijo de Adriano y Jesusa.

Blanco Blanco José, de Pedro y Manuela.

Blanco Fidel, de desconocidos.

Blanco Serafín, idem.

Castro Sastre Victorino, de Valen-tín y Casilda.

García Martínez José, de Ignacio y Dionisia.

Gómez Jallez Ramiro, de Manuel y Agueda.

Marqués Pérez Pedro, de Pedro y Rosa.

Núñez Martínez Segundo, de Feli-pe y Angela.

Santalla Martínez Leopoldo, de Juan y Concepción.

Villamayor Baeza Benjamín, de Benjamín y Natividad.

Vázquez Campos Antonio, de Ma-nuel y Rosa.

*Albares de la Ribera*

Tomé Martínez Genaro, hijo de Severino y Manuela.

*Barrios de Salas*

Arias López Manuel, hijo de Igna-cio y Francisca.

Álvarez Blanco Tirso, de Bernar-do y Lucía.

*Bembibre*

Álvarez Arias Avelino, hijo de Luis y Saturnina.

Blanco Lanilla Bernardino, de Vic-torino y Teresa.

Diez González Antonio, de Andrés y Victorina.

Merayo Fernández Higinio, de Francisco y Pilar.

Rodríguez Álvarez Alfredo, de Ma-ximino y Pilar.

Santos Morán Adolfo, de José y Eduvigis.

*Benuza*

Blanco Cabrera José, hijo de Seve-rino y Saturnina.

Davisón Rodríguez Ramón, de En-rique y Aquilina.

Gómez Rodríguez Gumersindo, de Cesáreo y María.

*Borrenes*

Cobo Incógnito Silverio, hijo de Sofía.

*Carucedo*

Bello Cuadrado Manuel, de Victo-rino y Libertad.

Ramos Incógnito Teodosio, de Ana.

*Castrillo de Cabrera*

Alonso Carrera Francisco, hijo de Sebastián y Benigna.

Álvarez López Donato, de Juan y Jacinta.

Carrera Linán Heliodoro, de Ni-canor y María.

López Callejo Nicanor, de Juan y Marcelina.

*Castropodame*

Garrote Rivera Manuel, hijo de Benito y Ramona.

Palacio Álvarez Innominado, de Domingo y María.

Velasco Maurín Innominado, de Gaspar y Victorina.

Villaverde Baután Vicente, de Juan y María,

Nieto Álvarez Ricardo, de Agustín y Petra.

*Congosto*

Álvarez Freire Isidro, hijo de San-tiago y Felipa.

Luengo Vales Gabriel, de Gabriel y Basílisa.

Álvarez Temprano José, de Luis y Martina.

*Encinedo*

Cornejo Fernández Laureano, hijo de Enrique y Natalia.

García Rodero Benito, de Juan y Emilia.

Pallo Valle Guillermo, de Fran-cisco y Sabina.

*Folgozo de la Ribera*

Pardo Colinas Luciano, hijo de Lucas y María.

Pardo Peláez Tomás, de Antonio y María.

Otero Redondo Manuel, de Andrés y Estefanía.

*Igüeña*

Marcos Crespo Antonio, hijo de Francisco y Juana.

Vicerrado Jiménez Luis, de Miguel y Encarnación.

*Molinaseca*

Domínguez Ballesteros Antonio, hijo de Angel y María.

*Páramo del Sil*

Álvarez Álvarez Manuel, hijo de José y Rosalía.

Fernández Diez Corsino, de José y María.

Fernández Fernández Benjamín, de Jesús y Felipa.

Fernández Rodríguez Casimiro, de Constantino y Virginia.

López Tejón Manuel, de Hilario y Genoveva.

José Colinas Colinas, de Antonio y Josefa.

*Priaranza del Bierzo*

Pacios Voces Francisco, de Domín-go y Victorina.

Solís González José, de Enrique y Rosa.

*Puente de Domingo Flórez*

Cantero Fernández Manuel, hijo de Enrique e Isolina.

*San Esteban de Valdueza*

Panizo Manjarín Pascual, hijo de Lorenzo y Ana.

*Toreno*

Blanco Alonso Constantino, hijo de Antonio y Bibiana.

Fernández Oviedo Francisco, de Benigno y María de la Encina.

*Riaño*

Moro Martínez Casimiro, hijo de Casimiro y Valentina.

*Boca de Huérgano*

Blanco González Marcelino del, hijo de Jesús y Cipriana.

Cuevas Casquero Esteban, de San-tiago y Teodora.

Vacas del Blanco Félix, de Lean-dro e Isidora.

*Burón*

Casado Canal Lucas, hijo de Cesá-reo e Isabel.

*Crémenes*

Ramos Martínez Eustaquio, de Tomás y Rosaura.

*Cistierna*

Llamazares Fernández Máximo, hijo de Juan y Vicenta.

Quiján González Cecilio, de Doro-teo y Rosa.

*Posada de Valdeón*

Diez Riera Pedro, hijo de Severia-no y Trinidad.

*Prado de la Guzpeña*

Diez Alvarez Manuel, hijo de Santiago y María.

*Prioro*

López Prieto Ciro, hijo de Patricio y Juana.

Diez Escanciano Ambrosio, de Jesús y Emeteria.

*Puebla de Lillo*

Alonso Cimadevilla Felipe, hijo de Francisco y Joaquina.

*Renedo de Valdetuéjar*

Fernández Rodríguez Agripino, hijo de Cándido y Juliana.

*Sabero*

Andrés Llamazares Belarmino, hijo de Josefa y Florentina.

Aparicio Fernández Florencio, de Enrique y Gumersinda.

Diez García Avelino, de Wenceslao y Agueda.

Lario Alvarez Cayo, de Angel y Celsa.

Menaro Rodríguez José, de Eloy y Avelina.

Aláez Fidalgo Emiliano, de Valentín y Obdulia.

*Salamón*

Fonga Caballero Fulgencio, hijo de Julia.

*Sahaqún*

Cabrero Tocino Heraclio, hijo de Justo y Antonia.

Luno Ibañez Secundino, de Secundino y Teresa.

*Almanza*

Perales Bueno Alejandro, hijo de Fabián y Francisca.

*El Burgo Ranero*

Ugidos Barrera Salvador, hijo de Marcelino y Dionisia.

*Cubillas de Rueda*

Jiménez Correduna Nicolás, hijo de Aquilino y Alvina.

Reyero Blanco Juan, de Manuel y Gregoria.

*Escobar de Campos*

Moro Zorita Teodosio, hijo de Miguel e Hilaria.

*Galleguillos de Campos*

Fernández Rodríguez Benito, hijo de Benito y Jesusa.

*Joarilla*

Cisneros Escudero Agustín, hijo de Máximo y Antonina.

Huerto Ibañez Ciriaco, de Antonio y Teresa.

Rodríguez Gago Angel, de Zósima.

*La Vega de Almanza*

Rodríguez Diez David, hijode Juan Antonio y Julia.

*Santa María del Monte de Cea*

Pérez Revuelta Eutiquiano, hijo de Juan y María.

*Valdepolo*

Pacho Cerezal Sinforiano, hijo de Pedro y María.

*Villazanzo*

Cabañero Martínez Cecilio, hijo de Pedro y Julio.

Fernández García Julián, de Pedro y María.

Gala Barriales Isaías, de Esteban y Paula.

Lazo Pascual Restituto, de Andrés y Teodora.

Martínez Alvala Jacinto, de Angel y Justa.

*Valencia de Don Juan*

Fernando, hijo de desconocidos, Caño Barrios Florencio, de Angel y Benigna.

González Freile Alfredo, de Augusto y Cecilia.

Lorenzana Sánchez Jesús, de Segundo y Pascuala.

Madruga Martínez Jesús, de Francisco y Mauricia.

Vega Barrientos Fidel, de Isidro y Eufemia.

*Ardón*

Alvarez Javares Ovidio, hijo de María.

*Castrofuerte*

Chamorro del Valle Manuel, hijo de Victorino y Valeriana.

*Valdemora*

Cascón Alvarez Antonio, hijo de Florencio y María.

*Valderas*

Farto Serrano Emiliano, hijo de Emiliano y Liria.

Lera Osorio Teódulo, de Salvador y María.

Maile Hilario, de desconocidos, Pérez Carnero Miguel, de Manuel y Bernardo.

*Valdevimbre*

Casado López Severino, hijo de Felipe y María.

*Valverde Enrique*

Iglesias Castellanos Ignacio, hijo de Miguel y Patrocinio.

*Villamandos*

Morla Pérez Albino, hijo de Secundino y Marceliana.

*Villamañán*

Cubillas López Marcos, hijo de Daniel y Melchora.

García Cabreros Aurelio, de Ignacio y Consuelo.

*La Vecilla*

Blanco García José, hijo de Andrés y Delfina.

García Rivas Garzo Daniel, de Daniel y Elvira.

*Boñar*

García Reguera José, hijo de Honorato y Prudenciana.

García Sánchez Aurelio, de Florento y Casilda.

González Arenas Gregorio, de Indalecio y Elpidia.

Blanco Diez Francisco, de Gervasio y Josefa.

*Cármenes*

Fernández Diez Emilio, hijo de Genaro y Rosa.

Flecha Suárez Lorenzo, de Servilio y Rosa.

García García Isidoro, de Telesforo y Donato.

Morán Diez Eusebio, de Salvador y Manuela.

Robles Suárez Guillermo, de Guillermo y Manuela.

*Pota de Gordón*

Alonso Alonso Feliciano, hijo de Felipe y María.

Alonso Aller Roque, de Aquilino e Isabel.

Alvarez García Antolín, de Ventura y Flora.

Arias González Antonio, de Bernardino y María.

Brasa Arias Luciano, de Celestino y Escolástica.

Campano Mielgo Severino, de Victoriano y Blanca.

Diez Alvarez Nicolás, de José y María.

Fernández Rodríguez Vicente, de Vicente y Anastasia.

García Alvarez Manuel, de Benito y Prudencia.

Garrido García Juan, de Diego y Dolores.

Gómez Blanco Florentino, de José y Joaquina.

González García Julián, de Juan Antonio y Anastasia.

González González Honorato, de Manuel e Indalecia.

González Suárez Baltasar, de Gaspar y Benigna.

Iglesias García Antonio, de Severino y Francisca.

López Abad Mario, de Francisco y Dominica.

Martínez Alonso Máximo, de Pedro y Martina.

Presas Pertejo (sin nombre), de Máximo y María Sagrario.

Vaquero Gómez Santiago, de Demetrio y Emilia.

*Matallana*

Diez Fernández Senén, hijo de Matías y Petra.

Martínez Diez José, de Nicanor y Estefanía.

Láiz Tascón Higinio, de Maximiliano y Carolina.

Sasián Tascón Herminio, de Herminio y Aurora.

*La Robla*

Gutiérrez García Cándido, hijo de Santiago y Esperanza.

Gutiérrez Viñuela Eutilio, de Juan y María.

Rodríguez Rubial José, de Vicente y Primitiva.

Viñuela Viñuela Leónides, de José y Regina.

Viñuela García Evaristo, de Julián y Josefa.

#### *Rodiezmo*

Cañón Álvarez Regino, hijo de Pedro y Joaquina.

Cañón Morán Basilio, de Tomás y Manuela.

García Martínez Emilio, de Angel y Engracia.

González Viñuela Florentino, de Manuel y Elvira.

Gutiérrez González José, de Manuel y Benigna.

Morán Rodríguez Agustín, de Severino y María.

Suárez González Luis, de Maximino y Segunda.

Fernández Cañón Alfredo, de Julio y María.

González Rodríguez Francisco, de Federico y Valeriana.

#### *Santa Colomba de Curueño*

Aller Díaz Rafael, hijo de Rafael y María.

Cuesta García Román, de Román y María.

Domingo Tapia Segismundo, de Víctor y Basilia.

González Fernández Benjamín, de Ubaldo y Leonor.

González Robles Jaime, de Luciano y Marina.

González Zotes Laudelino, de Gabino y Esperanza.

#### *Valdelugeros*

González Fariñas Paulino, hijo de Manuel y Antonia.

Fernández García Laurentino, de Vicente y Gaspara.

Sánchez Gutiérrez Pedro, de Narciso y Emilio.

#### *Valdepiélagos*

García García Tomás, hijo de Ignacio y Clara.

Rodríguez González Isaías, de Baltasara y Encarnación.

#### *Vegacervera*

Alvarez Barrio Antonio, hijo de Ildefonso y Genoveva.

Gutiérrez Quirós José, de Pedro y Leonor.

#### *Vegaquemada*

Gutiérrez Llamazares Manuel, hijo de Vicente y Pilar.

Lera Campillo Agustín, de Francisco y Eusebia.

Villa García Lidio, de Ramón, y Felisa.

#### *Villafranca del Bierzo*

Amigo José, hijo de Encarnación.

Carnero González Santiago, de Domingo y Rosaura.

Carbajo González Antonio, de Feliciano y Consuelo.

Cid Ordóñez Luis, de José y Amalia.

García Barrera Amadeo, de Amadeo y Consuelo.

Irineo Rodríguez Angel, de Tiburcio y Valentina.

López Fareso Norberto, de Santos y Joaquina.

López Rico Fernando, de Angel y Sofía.

Marote Alba Alvaro, de Francisco y Eumenia.

Ochoa González José, de Gabriel y Rafaela.

Pérez Vázquez Isidro, de Ramiro y Graciana.

Quinám Redondo Valentín, de Manuel y Felisa.

Valcarce Tribaldos Carlos, de Ventura y Concepción.

Voces Canónigo Gumersindo, de Gumersindo y Consuelo.

#### *Arganza*

Méndez González David, hijo de Prudencio y Antonia.

Sarmiento Prada Amador, de Luis y Adelaida.

#### *Balboa*

Fielde Santín Dositeo, hijo de José y Manuela.

Alvarez García Saturnino, de Manuel y Elvira.

Mauriz Camuñas Domingo, de Miguel y Elvira.

#### *Barjas*

Soto Soto Bernardino, hijo de Dositeo y Manuela.

#### *Cacabelos*

González González Eugenio, hijo de Celso y María.

López José, de Francisca.

López Vilela José, de Gabino y Leonor.

Martínez Santos Francisco, de Aurelio y Francisca.

Rubio Gómez José, de José y Celestina.

#### *Candín*

Fernández Fernández Jesús, hijo de Ramón y Ramona.

Fuentes Marqués Daniel de la, de José y Mariana.

Taladrid Manuel, de Rogelia.

González Fernández José, de Manuel y María.

#### *Carracedelo*

Amigo García Domingo, hijo de Bernardo y Basilisa.

Asenjo López Víctor, de Víctor y Josefa.

Diñeire Blanco Domiciano, de José y Felisa.

Grago Álvarez Manuel, de Vicente y Esperanza.

Macías Macías Emilio, de Serafín y Manuela.

Vázquez Diñeiro Enrique, de Pascual y Fermina.

#### *Corullón*

Alba Amigo Antonio, hijo de Eduardo y María.

Alvarez Montero Dictinio, de Bautista y Dictinia.

Blanco Florindo, de Paula.

González José, de Asunción.

Gurriarán López Ramón, de Camilo y Balbina.

López González Manuel, de Domingo y Flora.

#### *Fabero*

Alba Terrón Domiciano, hijo de Raimundo y Mariana.

Martínez José, de Manuela.

#### *Oencia*

Alvarez Franco José, hijo de José y Generosa.

Oulego Rodríguez Pedro, de Manuel y Severina.

Rey Pérez José, de Antonio y Felisa.

#### *Paradaseca*

Alvarez Eduardo, hijo de Ramona.

Gutiérrez Blanco Bernardino, de Francisco y Elvira.

Poncelas Poncelas Claudio, de Rudesindo y Clara.

Poncelas Poncelas Felipe, de Vicente y Manuela.

#### *Peranzanes*

Cerezo Ramón José, hijo de Graciano y Catalina.

Martínez Ramos Dositeo, de Venancio y Elisa.

#### *Sancedo*

Carballo González Manuel, hijo de Floro y Manuela.

González González Juan Antonio, de Martín y Sofía.

#### *Sobrado*

Alvarez Moral Samuel, hijo de Fernando y Encarnación.

#### *Trabadelo*

Lanza Claudino, hijo de Rosaura.

Iglesias Hortensio de la, de Luzdivina.

García Fernández Jacinto, de Francisco y Esperanza.

#### *Valle de Finolledo*

Alvarez Álvarez Saturnino, hijo de José y Rosenda.

Osorio Santalla Avelino, de Domingo y Manuela.

Rodríguez González Benjamín, de Gabino y Bernarda.

#### *Vega de Espinareda*

Fernández Pérez Domingo, hijo de Salesia.

Martínez Rellán Darío, de Antonio y Francisca.

Rodríguez Pérez José, de Veremundo y Rufina.

#### *Vega de Valcarce*

Fernández Balbino, hijo de Francisca.

García Pérez Manuel, de Manuel y Josefa.

Vega Fernández Antonio, de Enrique y Balbina.

#### *Villadecanes*

Amigo Freide Pedro, hijo de Antonio y Estefanía.

Fernández Fernández Antonio, de Manuel y Josefa.

Martínez Carballina Francisco, de Francisco y Petronila.

León, 9 de Junio de 1934.—El Teniente Coronel-Presidente, Honorino Martínez.